

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 429 14 de junio de 2018 PE/008884-02/9. Pág. 58365

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008884-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a programa Transferencia de Conocimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007787, PE/007991, PE/008015, PE/008175, PE/008182, PE/008206 a PE/008213, PE/008229, PE/008243, PE/008257, PE/008264, PE/008318, PE/008340, PE/008362, PE/008396, PE/008399, PE/008400, PE/008419, PE/008420 a PE/008422, PE/008432, PE/008440, PE/008442, PE/008445, PE/008446, PE/008448 a PE/008450, PE/008470 a PE/008473, PE/008507 a PE/008551, PE/008557, PE/008561, PE/008562, PE/008564, PE/008565, PE/008572 a PE/008575, PE/008579, PE/008581, PE/008583 a PE/008586, PE/008628, PE/008629, PE/008631, PE/008634, PE/008635, PE/008637, PE/008652, PE/008658, PE/008659, PE/008664, PE/008676, PE/008679, PE/008680, PE/008683 a PE/008690, PE/008693 a PE/008696, PE/008698, PE/008699, PE/008701, PE/008704, PE/008705, PE/008711 a PE/008713, PE/008722, PE/008723, PE/008726 a PE/008728, PE/008730, PE/008733, PE/008734, PE/008741 a PE/008746, PE/008763 a PE/008766, PE/008778, PE/008780, PE/008781, PE/008785, PE/008787, PE/008788, PE/008792, PE/008794, PE/008795, PE/008799, PE/008800, PE/008801, PE/008807 a PE/008810, PE/008813, PE/008815, PE/008816, PE/008818, PE/008819, PE/008822, PE/008828, PE/008833 a PE/008835, PE/008839, PE/008844 a PE/008851, PE/008861, PE/008864, PE/008865, PE/008875, PE/008876, PE/008880 a PE/008885, PE/008903, PE/008904, PE/008906, PE/008908, PE/008913 a PE/008915, PE/008917 y PE/008970, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2018.

> La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908884, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa al programa Transferencia de Conocimiento.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908884 se manifiesta lo siguiente:

Las actuaciones de la Consejería de Educación tendentes a orientar una parte de la investigación universitaria hacia las necesidades del tejido productivo, el fomento de la transferencia de conocimiento, del espíritu emprendedor en el colectivo universitario y la creación de empresas intensivas en conocimiento a partir de la tecnología desarrollada



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 429 14 de junio de 2018 PE/008884-02/9. Pág. 58366

en nuestras universidades se instrumentan a través del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa 2015-2017, aprobado mediante Orden EDU/14/2015, de 13 de enero, publicada en el BOCyL de 22 de enero de 2015, y prorrogado hasta el 30 de junio de 2018 mediante Orden EDU/623/2016, de 4 de julio, publicada en el BOCyL de 12 de julio de 2016.

Asimismo, a dicho Programa, a fecha 30 de abril de 2018, se ha destinado un total de 7.665.000 €.

Valladolid, 16 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-027833